ACTA DE PRORROGA DE APERTURA

En la ciudad de San Lorenzo, República del Paraguay, a los trece días del mes de setiembre del año dos mil diecinueve, siendo las 09:00 horas en el local de la Oficina de la ***Dirección Operativa de Contrataciones****, siendo las 09:20 horas la hora límite para la recepción de sobres ofertas, no habiéndose recepcionado ningún sobre oferta, por tanto no contando con lo mínimo requerido de 3 (Tres) ofertas susceptibles de analizar se procede a labrar acta y disponer la prórroga de la Apertura de sobres Ofertas en el marco del Llamado de la Contratación Directa N° 31/2019* ***"ADQUISICION DE TINTAS PARA CARCASAS"****, conforme lo dispuesto en el Art. 2° de la Resolución DNCP N°. 522/2015.*

La nueva fecha de entrega y apertura de sobres será comunicada a las empresas invitadas, una vez publicada en el portal de Contrataciones.

Con lo que se dio por terminado el acto, previa lectura y ratificación de la presente Acta, siendo las 09:30 horas. -

ALDO F. GÓMEZ C.
Div. Contratación Directa
Direc. Operativa de Contrataciones

C.P. Anna Carolina Brizuela
Jefa Dpto. de Gestión de Adquisiciones
Dirección Operativa de Contrataciones